



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

CONVOCATORIA 2026-A

El **Doctorado en Ciencia Política** es un programa de posgrado orientado a la investigación, con dedicación de tiempo completo.

OBJETIVO GENERAL

Atender problemas de relevancia social, derivados de nuestra convivencia, las instituciones públicas y de gobierno, la capacidad para establecer acuerdos y consensos, así como el conocimiento de la estructura de poder del sistema político y de los actores sociales y su incidencia en la ciencia política básica y aplicada que corresponde al ámbito académico.

El programa está diseñado para cubrirse en **seis (6) ciclos lectivos**, el **plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de seis (6) meses a partir de haber concluido y acreditado la totalidad de los cursos del programa¹**.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC):

1. GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Orienta a formar de manera sistemática, comprensiva y reflexiva sobre los problemas relacionados con los procesos de gobierno y el ejercicio del poder público.

¹ A saber:

<https://drive.google.com/file/d/1O3agEd3fOD8Jv-PWfalwgHIjK8qW42Jl/view?usp=sharing>



2. INSTITUCIONES, COMPORTAMIENTOS Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

Enfoca al conocimiento del comportamiento político de los actores políticos, en específico a las élites políticas. Al estudio de los actuales debates en torno a su comportamiento, el papel cada vez más predominante de la comunicación política y la relación que guarda con las elecciones y la calidad de la democracia; así como a estudiar las relaciones entre los líderes y los ciudadanos a través de sus vínculos, grupos de interés y la relación que guardan con grupos civiles de presión y acciones colectivas.

3. CULTURA POLÍTICA, SOCIEDAD CIVIL, CIUDADANÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Aborda de manera analítica los aspectos que inciden en las decisiones gubernamentales, el carácter de la representación política, el estado de los derechos humanos y la realización de valores cívicos; busca articular sus temas y problemas de forma creativa, tanto en su dimensión teórica como empírica, de manera que los estudiantes encuentren en ella una oportunidad para realizar investigaciones de tesis innovadoras, informadas conceptualmente, con rigor metodológico, pluralidad teórica y riqueza de hallazgos empíricos.

4. POLÍTICA INTERNACIONAL, GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD

Brinda los conocimientos necesarios para comprender la compleja realidad desde un punto de vista geopolítico, ya que ese contexto es definido como estratégico para la organización social y para el despliegue de prácticas políticas, para desarrollar análisis sobre la complejidad de las relaciones internacionales y los fenómenos y actores de carácter transnacional, el impacto de fenómenos internacionales como la economía, así como en uno de los temas que representan una de las necesidades más sentidas: la seguridad. Todas vistas desde una perspectiva de la ciencia política.



REQUISITOS DE INGRESO

1. Realizar la solicitud de ingreso² y cubrir las cuotas correspondientes al proceso de selección de estudiantes;
2. El grado de Maestro o, en su caso, el acta de examen de grado en Ciencia Política, Ciencias Sociales o disciplinas afines³, expedida por alguna Institución de Educación Superior (IES) reconocida;
3. Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original de calificaciones o documento equiparable a los estudiantes precedentes, según sea el caso;
4. Calificación mínima de 1000 puntos, en el Examen EXANI-III de Investigación⁴;
5. Tener un dominio de lengua extranjera inglés de mínimo de B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), o su equivalente;
6. Carta de exposición de motivos firmada, que exprese los motivos de aspiración de ingreso al programa;
7. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa;
8. Propuesta de proyecto de investigación en el área de la Ciencia Política en la que evidencie coherencia entre el tema de interés y la LGAC a la que aspira;
9. Carta de aceptación de tutor, donde se especifique el proyecto, viabilidad financiera e infraestructura requerida y su relación con la LGAC de interés;
10. Dos cartas de recomendación de académicos de reconocido prestigio, dirigidas a la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política, que sea remitido en sobre cerrado;
11. Currículum Vitae con fotografía y documentación probatoria;
12. Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política;
13. Presentar y aprobar el Curso Propedéutico (diseñado por la Junta Académica);
14. Acta de Nacimiento Original;
15. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa;

² Disponible en: <https://tramitepi.escolar.udg.mx/RegistroPI/>

³ La afinidad será evaluada por la Junta Académica.

⁴ Mayores informes e inscripciones en la página web <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>



16. Presentar y aprobar, con una calificación total mínima de 70 (setenta) puntos, los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESCALA	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
I. CURSO PROPEDÉUTICO			
Curso Propedéutico	85-100	15	15
	71-84	12.5	
	60-70	10	
II. EXANI-III			
Examen EXANI-III	1000	15	15
III. EVALUACIÓN CURRICULAR			
1. Promedio de Maestría	95-100	10	10
	90-94	8	
	85-89	6	
	80-84	4	
2. Experiencia en investigación profesional relevante a su formación académica a. Artículos publicados o aceptados en revistas; b. Memorias en congresos nacionales e internacionales; c. Libros y capítulos de libros dictaminados y publicados; d. Estancias nacionales e internacionales.	5 puntos c/u		20
Nota: la suma de los puntos a-d tiene como máximo 20 puntos.			
IV. DOMINIO DE INGLÉS			
Dominio de inglés mínimo B1 MCERL.	Igual o mayor a B1	15	15



V. ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA			
Evaluación del Proyecto de Investigación.	5 a 10	10	25
Viabilidad del Proyecto de Investigación de acuerdo a las LGAC del Posgrado.	1 a 5	5	
Presentación del Proyecto de Investigación por parte del interesado: a. Manejo del tema; b. Habilidad en exposición y respuestas a los cuestionamientos de la Junta Académica; c. Interés y compromiso hacia la formación académica.	5 a 10	10	
TOTAL	100		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PERIODO ASPIRANTES
Pre-registro como aspirante del Doctorado en Ciencia Política: https://forms.gle/9goKjRQ6XQa3NhdU6	Del 01 de septiembre al 05 de octubre de 2025
Registro como aspirante oficial ⁵ y pago de solicitud de ingreso (formato disponible en ese mismo sitio) ⁶ .	Del 03 al 28 de octubre de 2025.
Fecha límite de pago de la orden de registro como aspirante que arroja el sistema SIIAU.	Por corroborar
Realizar EXANI-III de Investigación. Consultar inscripciones en la página: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	Fecha de aplicación nacional.
Presentar examen de certificación de idioma inglés TOEFL/B1.	Vigente.

⁵ <http://escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>

⁶ Ejemplo: <https://drive.google.com/file/d/1dqr9l9ngDVf5jGjCeKKjRvd40Rn-2Ndw/view?usp=sharing>



Toma de fotografía en la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de la Ciénega.	Por corroborar
Entrega de documentos en la <u>Coordinación de Control Escolar del CUCiénega</u>⁷ 1. Copia certificada de título de maestría (ambos lados) o acta de titulación. 2. Certificado de calificaciones original. 3. Comprobante de EXANI-III. 4. Comprobante de dominio del idioma inglés nivel B1 del MCERL o equivalente. 5. CURP. 6. Acta de Nacimiento Original. 7. Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica 8. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el programa del Doctorado en Ciencia Política. 9. Dos cartas de recomendación de académicos de reconocidoprestigio. 10. Currículum Vitae con fotografía y documentos probatorios. 11. Carta de aceptación de un tutor del Núcleo Académico del Doctorado en Ciencia Política⁸. 12. Copias de los recibos de los pagos correspondientes al proceso de selección.	Del 03 al 28 de octubre del 2025.
Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes.	01 de diciembre del 2025.
Asistir y acreditar el Curso Propedéutico del Doctorado en Ciencia Política.	20 al 24 de octubre del 2025.
Proceso de selección: Fecha límite de pago de la orden del Programa Ingreso a Posgrados 2026-A.	Del 07 al 28 de octubre del 2025.
Entrega de proyectos de investigación por escrito al correo: DcsPolíticas@cuci.udg.mx	03 de noviembre del 2025.
Entrevista con la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política para presentar su proyecto de investigación. La cita a la entrevista es para los aspirantes que cumplen con los requisitos de ingreso, la que será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-	17 y 18 de noviembre del 2025.

⁷ **Nota:** no se entregarán documentos en la Coordinación del Doctorado, todo será entregado en Control Escolar.

⁸ Profesores del Núcleo Académico: https://drive.google.com/file/d/1H-f2PhySOeTRXQ_dmXzABcWp6LDMjEkn/view?usp=sharing



registro.	
Publicación del dictamen de admisión en la Gaceta UDG⁹.	Enero del 2026.
Inicio de cursos.	Enero de 2026.
Horarios de clases.	Sábados de 08:00 a 16:00 horas.

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica del Doctorado en Ciencia Política.

INFORMES:

Coordinación del Doctorado:

Dr. Magdiel Gómez Muñiz

Dirección:

Av. Universidad, Núm. 1115, Colonia Linda Vista, Ocotlán, Jalisco, México. Edificio P,
Primer Piso.

Teléfono:

(392) 92 5 94 00 ext. 48331

Correo electrónico:

DcsPolíticas@cuci.udg.mx

Visita nuestra página oficial:

<https://cuci.udg.mx/doctorados/c-politica/inicio>

⁹ <http://www.gaceta.udg.mx/>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y SOCIEDAD
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA



REDES SOCIALES

CONOCE

Nuestras redes sociales

-  <https://cuci.udg.mx/doctorados/c-politica/inicio>
-  @DoctoradoCPCuci
-  Doctorado en Ciencia Política CUCiénega
-  doctorado_cienciapolitica_cuci
-  Doctorado en Ciencia Política CUCiénega
-  C92-1198-544
-  dcspolitic@cuci.udg.mx

CUCiénega

Centro Universitario de la Ciénega

